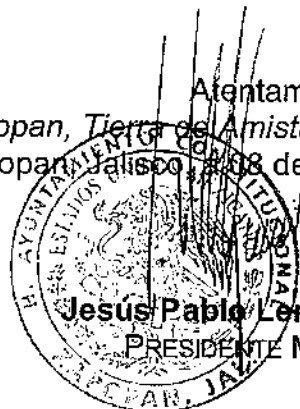


Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 29 fracción I, 30, 31 y 47 fracción III todos de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como lo previsto en los diversos artículos 4, 5 y 11 del Reglamento del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, el suscrito ciudadano Presidente Municipal, le convoca a usted el **lunes 13 de septiembre del 2021 a las 09:45 horas**, para llevar a cabo **sesión ordinaria** del H. Ayuntamiento Constitucional de Zapopan en el Recinto Oficial, para lo cual se somete a su distinguida consideración la siguiente propuesta de:

#### ORDEN DEL DÍA:

1. Declaratoria de quórum y legal instalación de la sesión ordinaria del Ayuntamiento de fecha lunes 13 de septiembre del 2021.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión ordinaria del Ayuntamiento celebrada el día 30 de agosto de 2021.
3. Asuntos generales.
4. Formal clausura de la sesión ordinaria del Ayuntamiento.

Atentamente  
"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"  
Zapopan, Jalisco, 08 de septiembre del 2021



**Jesús Pablo Lemus Navarro**  
PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA  
MUNICIPAL